Número de Registro del Proyecto	277
Modalidad de Participación del Proyecto	Locales e Interlocales
Nombre del Proyecto	Top Show Colombo – Unlabeled Edition
Nombre de la Entidad que presentó el proyecto	Centro Colombo Americano Bogotá
Nombre del Representante Legal	Juan Carlos Lozano Mestre
Fecha de entrega del Plan de Acogida	21/04/2026

A partir de la retroalimentación, sugerencias y recomendaciones de la entidad evaluadora se establece el siguiente Plan de Acogida para su incorporación al proyecto presentado:

Se deben relacionar únicamente las observaciones de los jurados que incluyan recomendaciones de ajuste al proyecto presentado

No. *(Según la planilla de evaluación)*	**Recomendación de ajuste** *(Relacione en cada casilla, cada una de las observaciones realizadas por los jurados)*	**Acciones-Actividades de ajuste** *(Relacione enumerando, las acciones o actividades que se plantea realizar para acoger la recomendación de ajuste observada por los jurados)*	**Fecha de Inicio** *(Establezca la fecha de inicio de la acción de ajuste)*	**Fecha de Finalización** *(Establezca la fecha de finalización de la acción de ajuste)*	**Evidencias a entregar Informe Parcial** *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe parcial, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste planteadas)*	**Evidencias a entregar Informe Final** *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe final, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste)*
5	Se recomienda precisar la diferencia entre honorarios artísticos, que presentan rangos amplios (desde $138.000.000 hasta $4.000.000), con el fin de comprender mejor los criterios de asignación. Asimismo, el valor asignado al rol de mediación, que implica la coordinación y realización de múltiples actividades, resulta bajo en comparación con otros rubros, por lo que se sugiere revisar o ajustar este ítem para	1. Los honorarios de las y los artistas se ajustan según su trayectoria y nivel de desarrollo de carrera (emergente, media o de larga trayectoria). 2. Los valores corresponden a las tarifas establecidas por cada artista o agrupación. 3. Los honorarios pueden variar según la moneda del país de procedencia de las bandas. 4. Se mantiene el compromiso	1 de mayo de 2026	15 de julio de 2026	1. Perfil de artistas 2. Perfil mediador y actividades a desarrollar 3. Órdenes de servicios pago honorarios artistas. **Respecto del mediador, las evidencias de la relación de sus honorarios serán las 6 experiencias que mediará, como planillas de asistencia, fotografías y videos.	1. Parilla de presentaciones 2. Respecto al mediador, se entregará la evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto de la agenda pedagógica.

No. *(Según la planilla de evaluación)*	Recomendación de ajuste *(Relacione en cada casilla, cada una de las observaciones realizadas por los jurados)*	Acciones-Actividades de ajuste *(Relacione enumerando, las acciones o actividades que se plantea realizar para acoger la recomendación de ajuste observada por los jurados)*	Fecha de Inicio *(Establezca la fecha de inicio de la acción de ajuste)*	Fecha de Finalización *(Establezca la fecha de finalización de la acción de ajuste)*	Evidencias a entregar Informe Parcial *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe parcial, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste planteadas)*	Evidencias a entregar Informe Final *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe final, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste)*
	garantizar mayor coherencia en la distribución presupuestal.	del Festival con el pago justo y digno, en coherencia con las condiciones del mercado y como aporte al desarrollo de las carreras artísticas. 5. El mediador cultural tiene un costo proporcionalmente menor frente a otros cargos, dado que su participación se activa únicamente en el desarrollo de las experiencias pedagógicas y no de manera permanente durante toda la ejecución del proyecto.				
7	No se identifica con claridad el perfil profesional encargado de las estrategias e instrumentos de medición ni de la construcción de la memoria del proyecto, aspectos relevantes para el análisis de resultados y la valoración del impacto	1. El perfil del profesional encargado de las estrategias e instrumentos de medición corresponde al trabajo de una administradora de empresas, con experiencia en la medición de indicadores y en el registro y análisis de información en Power BI, con capacidad para manejar grandes volúmenes de datos y realizar el análisis de información obtenida. Las	1 de mayo de 2026	15 de julio de 2026	1. Estrategias de medición 2. Formato propuesto para la recolección de información vinculado a un archivo de Power BI. 3. Perfil de la persona encargada	1. Informe final de recolección de datos en Excel y gráfico en Power BI. 2. PDF enlace de la publicación y pantallazos

No. *(Según la planilla de evaluación)*	Recomendación de ajuste *(Relacione en cada casilla, cada una de las observaciones realizadas por los jurados)*	Acciones-Actividades de ajuste *(Relacione enumerando, las acciones o actividades que se plantea realizar para acoger la recomendación de ajuste observada por los jurados)*	Fecha de Inicio *(Establezca la fecha de inicio de la acción de ajuste)*	Fecha de Finalización *(Establezca la fecha de finalización de la acción de ajuste)*	Evidencias a entregar Informe Parcial *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe parcial, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste planteadas)*	Evidencias a entregar Informe Final *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe final, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste)*
		estrategias de medición incluyen la implementación de indicadores de impacto en población beneficiaria, así como la coordinación del diligenciamiento de listados de asistencia, los cuales son entregados a la Secretaría para la recopilación de información sociodemográfica. 2. Por otro lado, en relación con la memoria del proyecto, se contará con una profesional en estudios audiovisuales, encargada de realizar y consolidar el registro fotográfico y de video. Este trabajo, junto con el análisis estadístico, permitirá evaluar el impacto del proyecto en términos cualitativos y cuantitativos.				

Aprobado mediante radicado no. 20252200173303

No. *(Según la planilla de evaluación)*	Recomendación de ajuste *(Relacione en cada casilla, cada una de las observaciones realizadas por los jurados)*	Acciones-Actividades de ajuste *(Relacione enumerando, las acciones o actividades que se plantea realizar para acoger la recomendación de ajuste observada por los jurados)*	Fecha de Inicio *(Establezca la fecha de inicio de la acción de ajuste)*	Fecha de Finalización *(Establezca la fecha de finalización de la acción de ajuste)*	Evidencias a entregar Informe Parcial *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe parcial, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste planteadas)*	Evidencias a entregar Informe Final *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe final, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste)*
9	Se requiere mayor claridad sobre la pertinencia de realizar el evento en la vereda El Salitre en relación con los objetivos de medicion, asi como sobre los perfiles responsables de ejecutar y analizar estos procesos. Tambien se recomienda ampliar la descripcion de los metodos de Análisis y triangulación de datos para evidenciar como se medirá con precisión el alcance y los resultados del proyecto. Dado que el festival cuenta con versiones previas, seria pertinente incorporar una línea base o sistema comparativo que permita identificar impactos y cambios a lo largo del tiempo	1. Teniendo en cuenta que el alcance del apoyo no contempla acciones desarrolladas en zonas aledañas a Bogotá y después de una evaluación presupuestal del Festival y los recursos del Centro Colombo Americano, la actividad en la vereda el Salitre no se llevará a cabo. Sin embargo, la agenda pedagógica del Festival contemplará el desarrollo de seis actividades para impactar, especialmente, públicos diversos y de la población LGBTIQ+, así como habitantes y residentes de la localidad Santa Fe y otras zonas de participación comunitaria y colectiva LGBTIQ+. 2. Frente a los métodos de análisis, se construirá una matriz comparativa que permita visualizar y analizar los impactos de años anteriores con datos, además de estadísticos, demográficos y sociales,	1 de mayo de 2026	15 de julio de 2026	1. Piezas gráficas de las actividades pedagógicas a desarrollarse en el marco del Festival. 2. Parrilla de actividades pedagógica	1.Fotografías del desarrollo de las actividades pedagógicas ● Listas de asistencia de las actividades pedagógicas ● Testimonios de participantes de las actividades pedagógicas. 2. Archivo final con la información estadística y sociodemográfica que evidencie los datos recolectados así como comparativo en años anteriores con análisis de resultados tanto cualitativos y cuantitativos.

Aprobado mediante radicado no. 20252200173303

No. *(Según la planilla de evaluación)*	**Recomendación de ajuste** *(Relacione en cada casilla, cada una de las observaciones realizadas por los jurados)*	**Acciones-Actividades de ajuste** *(Relacione enumerando, las acciones o actividades que se plantea realizar para acoger la recomendación de ajuste observada por los jurados)*	**Fecha de Inicio** *(Establezca la fecha de inicio de la acción de ajuste)*	**Fecha de Finalización** *(Establezca la fecha de finalización de la acción de ajuste)*	**Evidencias a entregar Informe Parcial** *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe parcial, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste planteadas)*	**Evidencias a entregar Informe Final** *Relacione las evidencias que se entregarán con el informe final, para dar cuenta de la realización de la(s) acción(es) o actividad(es) de ajuste)*
		permitiendo identificar cambios, oportunidades de mejora, avances y evaluaciones.				

Aprobado	**Sí**	x	**No**		**Fecha de aprobación**	22 de abril de 2026
Aprobado por *Nombre y cargo del profesional de apoyo a la supervisión que aprueba*	**Claudia Lucia Carrión Camelo**					
Observaciones	Ninguna					

Aprobado mediante radicado no. 20252200173303